LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. — Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca, Viérnes 1 de Septiembre de 1893 | PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos. — Se publica todos los días laborables. | NÚM. 686

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

EL CULPABLE

Ardua misión la que impuso al partido liberal la fatalidad de las circunstancias. Ardua sobre todo para él. Quien temerariamente implantara bajo la monarquía reformas democráticas, volvía al poder en el momento en que los republicanos comenzábamos á cosechar el fruto de esa siembra. Quien gobernó cinco años al amparo de la pasividad y el colapso de la opinión pública, volvía á gobernar á la sazón en que la opinión despertaba. Los que vivieron del desorden y la prodigalidad administrativa, eran llamados á ordenar la administración y salvar la Hacienda. Los que hicieron de la gestión de los intereses públicos merienda de negros, tenían que imponerse ahora el severo catonismo de la miseria. A nadie puede ocultarse la dificultad de la empresa, habida cuenta de las condiciones de los empresarios. Ponerla en sus manos era tanto como encargar á Sardanápalo la reforma de los cartujos ó confiar á Mesalina la dirección del *Sacre Coeur*.

Así ha salido ello. Sagasta creyó suficiente formar un Gabinete de altura para ponerse á la de las circunstancias. Hoy ese Gobierno de talla está haciendo el papel de los gigantones de feria. El fracaso no puede ser más patente. España entera se halla convertida en un campo de Agramante por obra y gracia de ese presupuesto bautizado por Castelar, sin duda con intención maleante y socarrona, con el dictado de presupuesto de la paz.

Siempre que fracasa un Gobierno ó una administración periclita es uso imputar al país la culpa del desastre. La inepcia de los gobernantes encuentra una cómoda excusa en la indocilidad de los gobernados. Los que en tiempos pasados no supieron gobernar á España, hicieron correr la voz de que España era ingobernable. En vista de lo menguado de su propia obra, Cánovas tiene que despreciar á la nación si ha de conservar incólumes los espejismos de su soberbia.

Lo propio acaece á éstos titanes desventurados. A oirlos aquí no hay otro culpable que el país. El es el egoista, él es el ciego, él es el inepto. Si el partido liberal fracasa en su gestión, no será por pecados propios, sino porque España carece de generosidad, de instinto de conservación, de patriotismo y hasta de sentido común.

Justo es apreciar, en vista de los hechos, cuáles de entre las dificultades con que tropieza este Gobierno son debidas á la resistencia violenta é inconsiderada de los intereses parciales y cuáles proceden de su propia ceguedad, torpeza y atortolamiento.

Que los intereses de clase ó de localidad que fuere menester sacrificar al interés general habían de sentirse heridos, poner el grito en el cielo y resistir con todas sus fuerzas el holocausto, era tan patente y manifiesto, que apenas si podía exceder de la comprensión de un D. Venancio. Dos cosas aconsejaba, en tal previsión, la prudencia. La una apoyarse en el interés general, hacer al país un llamamiento sincero, realzar la personalidad de ese todo el mundo que la falsedad representativa tiene convertido en un D. Nadie. La otra reducir el sacrificio de los intereses particulares á lo estrictamente necesario, guardándose de suscitar recelos ó concitar rebeldías por motivos fútiles ó fines que no resultaron á los ojos de todos plenamente justificados.

Ocasión para cumplir la primera de estas condiciones lo fué única la contienda electoral. El partido liberal, llamado al poder en circunstancias supremas para la patria, debió entonces apelar á la opinión, pidiendo al pais que acudiera á su propio remedio. Unas elecciones libres le habrían salvado de toda responsabilidad. Cuando, por exigencias del régimen que sirve, no hubiese podido prescindir de la intervención oficial, pudo encaminarla á obtener una Cámara compuesta de todos los elementos vivos del pais. En vez de esto, D. Venancio hizo el encasillado de yernos y pasantes. Los notables del Ministerio se disputaban las actas á zarpazos. ¡Hermoso ejemplo de generosidad y desinterès, dado al pueblo desde el poder por los apóstoles del sacrificio!

Llegado el momento de las sensibles y dolorosas amputaciones, ¿qué ha hecho este Gobierno? No establece el impuesto progresivo, no somete á tributación la Deuda pública, no sienta las bases de un régimen económico verdaderamente democrático. No ataca los privilegios, suprime cargas de justicia, reorganización eclesiástica. Acepta por merced una reducción de la lista civil que no alcanza la cifra que le corresponderia si se le aplicara el descuento. Merma sueldos, sacrifica empleados, hace economías de tres al cuarto. Y fía la salvación de la Hacienda en el estanco de las cerillas, el tributo de la pólvora y el impuesto sobre los naipes.

Bastará esto para justificar la resistencia de los intereses amenazados. Pero hay mas. Los conflictos mas graves, las dificultades mas árduas se los ha suscitado este Gobierno sin necesidad, sin utilidad, por torpeza y por inepcia puras. Vayan algunos ejemplos. Los tribunales trashumantes que costaron la vida á Montero, no debían ser tan indispensables para la nivelación del presupuesto de Gracia y Justicia cuando un sabio de la altura de Capdepón ha encontrado manera de evitarlos. El impuesto de cinco céntimos por litro que ha lanzado á comarcas enteras á la rebeldía económica, no debía ser tan preciso cuando su propio inventor deja su pago á arbitrio del contribuyente. La temerosa cuestión que pudiéramos denominar de la localización de las Capitanías generales, debía venir tan impuesta por la vecindad cuando, después de haber agitado á media España, resulta sometida al arbitrio de los nombrados, los cuales podrán elegir libremente el lugar de su domicilio. ¿Es eso serio? ¿Se conmueve así á un país, se concitan en él las pasiones, se excitan las rivalidades regionales, se mantiene durante meses enteros á las capitales mas importantes fluctuando entre temores y esperanzas, para resultar á la postre que todo ello era cosa de juego, y que el interés general nada tiene que ver en que sean Sevilla ó Córdoba, Coruña ó León, Vitoria ó Miranda los lugares de residencia de las autoridades militares?

Aun esto pareció poco. El Gabinete de notables, encontrando, sin duda, que su situación era, por lo sencilla, monótona, empeñose en procurarse nuevas complicaciones, por el gusto, á la cuenta, de vencerlas. Inútilmente ha provocado la agitación foral, haciendo temer á Navarra por sus franquicias. Inútilmente ha llevado la agitación y el desasosiego á las Provincias Vascas, recelosas de que pudiera extenderse hasta ellas la proyectada ley de Administracion local. Y por si todo ello no bastare, inútilmente, y sin venir á cuento, ha expulsado á los republicanos de la legalidad, infringido la ley, amordazado á la tribuna, perseguido á la prensa burlando la inmunidad parlamentaria, amenazado de muerte á las libertades municipales, iniciando uno de los movimientos de reacción mas infundados, extemporáneos y estériles de que se conserve memoria.

Terribleȩes, sin duda, en la actualidad la situacion del Gobierno; pero ¿suya es la culpa? Con ser árdua de suyo la tarea que le estaba encomendada, el noventa por ciento al menos de las dificultades con que lucha, es obra de sus manos. Cuando la catástrofe sobrevenga, el país, tan calumniado, podrá con plena razón lavarse las suyas.

A. C.

SAGASTA Y LA PRENSA

De algún tiempo á esta parte ha arreciado la persecución contra la prensa de un modo extraordinario. Pocos días pasan sin que tengamos el disgusto de saber que ha sido denunciado «El Ideal», muy pocos sin que nos digan que ha sido denunciado «El País». En provincias sucede lo mismo que en Madrid, ó más que en Madrid; ya hemos perdido la cuenta de las denuncias que pesan sobre «La Concordia» de Barcelona.

Está claro que nosotros deploramos sinceramente, y sentimos de corazón, que esto suceda, por lo que tales denuncias y los procedimientos que las siguen molestan á queridos compañeros nuestros, y á empresas dignas de la consideración que el Gobierno les niega; pero si fuera posible que nosotros pusiéramos en olvido esos perjuicios, á veces irreparables, que con tales persecuciones se irrogan, nada nos sería más satisfactorio que ese encarnizamiento contra los escritores y contra los periódicos.

Siempre fueron persecuciones y ensañamientos de esa índole, anuncio de la próxima caída de los Gobiernos que las toleraban ó las imponían; señales evidentes de próxima caída de personas y principios en cuyo favor equivocada y torpemente se empleaban.

Pocas persecuciones tan crueles como las que sufrieron los periodistas dignos, allá por los años 1853 cuando el procaz «Heraldo», de triste recordación, insultaba y deprimía á mansalva á sus compañeros perseguidos y vejados; pues aquellos rigores contra la prensa, anunciaban el movimiento de 1854, á cuyo empuje cayera el Ministerio y oscilaba por primera vez el trono de Isabel II.

Cruel, muy cruel fué la campaña que contra los periódicos emprendieron en 1867 los hombres del partido moderado, que agonizaba, y pocos meses después, en 1868, caían aquellos hombres arrastrando en su caída el trono de «cien reyes».

Sagasta, como director de «La Iberia», fué en aquella ocasión de los perseguidos, y aprendió entonces, como aprendieron todos los que al Ministerio y á las instituciones combatían, que esa campaña contra los periódicos resulta contraproducente. Ni la previa censura, ni las denuncias frecuentes, ni las multas enormes, ni la sujeción del delito de imprenta á los tribunales militares y á Consejos de guerra, ni nada de lo que por aquellos tiempos ideaban los Gobiernos, ni nada de lo que ahora ó después puedan inventar, sirve de otra cosa que de acicate á la curiosidad del lector indiferente, y de estímulo mayor para el curioso.

En cada artículo de «La Iberia», en cada «cabo suelto» de «Gil Blas» veían los lectores alusiones y reticencias y escondidos sentidos en que acaso el articulista ó el redactor no habían pensado siquiera. Desde luego el periodista podía y lograba siempre decir lo que quería y lograba también que el lector le comprendiera y aun fuese más allá de lo que el escritor había pensado.

Lo que me parece imposible es que Sagasta, que ayer como quien dice, peleaba con nosotros contra los perseguidores de la prensa; Sagasta que, como nosotros, conoce la ineficacia de esos rigores injustos, y además de injustos inútiles, permita los desafueros que contra periódicos y periodistas se cometen. Ya sabemos que, según la frase vulgar, con las glorias se van las memorias; pero no creíamos nunca que D. Práxedes quedara tan desmemoriado.

LA PRENSA DEL PORVENIR

Entre los temas que se propone á los que deseen concurrir á un certamen literario que en breve ha de celebrarse en Calatayud, hay uno interesante en extremo.

¿Qué será la prensa en el siglo XX?

Este es el anunciado del referido tema.

Ignoramos naturalmente el criterio del Jurado que haya de adjudicar el premio. Vamos, sin embargo, á hacer algunas consideraciones, que tanto podrán referirse al tema mismo como á su fondo.

Se supone ordinariamente que el periodista necesita más viveza é ingenio que seriedad, y es este un error que, por no ser del vulgo, que concede á lo publicado en letras de molde veracidad de sabio oráculo, sino por ser y estar arraigado en las clases ilustradas, conviene mucho combatir.

Precisamente las condiciones y caracteres de la profesión de periodista permiten por su índole depurar y definir á quién debe darse el honroso título de escritor de periódicos. No se trata de una carrera oficial, de esas que cualquiera consigue ver terminadas y que dan con un título, ganado á veces de modo poco legítimo, una consideración social que no abonan los conocimientos y los estudios indispensables.

El periodismo está aún en sus albores.

Un periódico es una pequeña enciclopedia, que contiene distintos ramos del saber, y para el que son precisas diversas aptitudes, unas de más, otras de menos importancia. Podría decirse que en un periódico, por serio que sea, caben lo que debemos llamar aprendices de periodistas, ausiliares del periodismo y verdaderos periodistas.

El periodista como el orador, al revés del poeta, se hace, no nace. *Orator fit poeta nascitur.*

Es periodista el que quiere serlo; pero ha de contar naturalmente con la imprescindible condición de talento suficiente. Por carecer de esta condición, ó prescindir del estudio preciso, no todos los que escriben periódicos son periodistas, como no todos los que hablan y dicen discursos son oradores.

Esto es lo que confunde más al vulgo y le hace aceptar por críticos y escritores á los que no lo son.

Para ser periodista, en el sentido vulgar, basta escribir para los periódicos, aunque se escriba mal y se desconozcan las más elementales reglas de la gramática y hasta de la cultura.

El periodista debe conocer siquiera de una manera general todas las artes y todas las ciencias. Entra en su misión hacer sentir y hacer pensar. Hacer sentir cuando las desgracias de los pueblos, las exigencias del arte ó las del patriotismo piden que se levanten los ánimos y se les incline, ya á la caridad, ya á la admiración, ya al heroismo. Hacer pensar cuando el estado económico y la administración de los intereses de todos géneros demandan la atención de los pueblos de una manera preferente, puntos que se relacionan de una manera constante con las manifestaciones de todas las ciencias. Tan ardua tarea está encomendada al verdadero periodista. El noticiero es sólo aprendiz; cuando más, auxiliar.

Con más propiedad que del novelista Fernández y González podría decirse de la prensa de nuestro país que ha *soltado á leer á media España.*

La índole y baratura ordinaria del periódico le permite llegar á todas partes. Por eso el periodista serio ha de meditar doblemente lo que dice. Cuanta mayor circulación tenga un periódico, está más obligado, sobre todo en los paises como España, escasamente ilustrados, á ser más sensato. Extraviar la opinión es un delito que deshonra á la prensa que tal hace. Grandes son las consideración y el respeto que la prensa merece, pero grandes también las responsabilidades en que debe procurar la prensa no incurrir.

La importancia por la prensa alcanzada la convierte hoy en una especie de directora de la conciencia pública. Esto debe hacerla mantenerse á una altura que le permita juzgar con serenidad é imparcialmente de los actos de propios y amigos. Lo chavacano y lo grosero deben estar vedados al periodista serio, al verdadero periodista, al que tiene en algo su prestigio y su decoro personal. ¡Perniciosa costumbre la de colocar al frente de las redacciones y á modo de indigna pantalla gentes para quienes sería imposible escribir aquello de que á veces responden! El verdadero periodista debe responder de lo que dice y debe mandar enhoramala al que valido de su fuerza ó de su destreza, sintiéndose molestado por los cargos justos que de una manera severa y seria se le hayan dirigido, rete á ridículo combate.

La redacción de un periódico debe componerse de redactores competentes encargados de las distintas secciones, y de unos cuantos jóvenes ansiosos de aprender, que al mismo tiempo que estudian y leen lo que los demás escriben, procuran noticias y datos á los periodistas sus maestros.

El deseo de conservación debe obligar á la prensa á velar constantemente por su prestigio. El *achavacanamiento* de la prensa, llamémoslo así, es la muerte ante la opinión.

Gozó la prensa de mayor predicamento del que hoy tiene. La pérdida que ha sufrido débela principalmente á la multiciplicidad de periódicos, creados más con fines particulares que inspirados en el bien público.

El periódico es gran conductor de las ideas; y aun no escrito por verdaderos periodistas, puede en las localidades pequeñas llenar un fin beneficioso, si lo informa la buena fe y lo llenan los conocimientos adquiridos por la observación y el estudio.

El tema indicado es, como se ve, amplio é interesante. La prensa será en el siglo venidero más indispensable que hoy. Seguramente habrá para entonces corregido los vicios que la crean ahora adversarios.

Dividida, como ya hoy comienza á dividirse en política y económica, científica, y sus subdivisiones literaria y artística, religiosa y filosófica y enciclopédica ó general, alcanzará sin duda una trascendencia indiscutible en la vida práctica. Adquirirá un más amplio carácter universal, y se acostumbrará á dar á sus artículos un carácter que les haga útiles á la humanidad entera.

Deseando estamos ver el trabajo que acerca de este punto obtenga el premio en el certamen de Calatayud.

F. Pi y Arsuaga.

CRONICA LOCAL

El Sr. Servera, que segun noticias no ha venido continuado en la plantilla de esta Delegación de Hacienda no es hermano como equivocadamente dijimos ayer del Senador del Reino D. Pedro Antonio, si bien tiene parentesco con él se halla ya en segundo grado.

Esta mañana ha sido hallado cadáver un hombre que se supone se había aproximado á la orilla del mar en el muelle junto al desembarcadero de los vapores de «La Isleña» con el intento de lavarse los piés, dándole un accidente de cuyas resultas pereció ahogado.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 31, 11'35 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

2747, 6906, 9425, 5563, 21927, 15731, 21843, 457, 20855, 10219, 19849, 6122, 8633, 6870, 26285, 5249, 15774, 9403, 10707.

Madrid 31, 9'40 n.

Lisboa.—Sigue la crisis obrera.

Menudean las manifestaciones con estandartes pidiendo limosna y trabajo; han tenido un choque con la policía.

Madrid 1, 12'15 m.

«La Gaceta» publica la órden aprobando el reglamento de alcoholes y cobranza del impuesto de naipes.

Tánger.—Ha habido 7 defunciones y 3 invasiones de cólera.

Han llegado 243 peregrinos.

Madrid 1, 12'40 m.

San Sebastián.—Comisiones populares han cumplimentado á la Reina Regente para protestar contra los últimos sucesos.

Recibiólas enlutada.

Congratuládose del restablecimiento del órden.

Han sido puestos en libertad 26 y procesados 10.

Han salido en tres días 6000 forasteros.

Tranquilidad.

—

De («La Ultima Hora»)

Madrid 1.° (2-15 m.)

A los detenidos por la cuestión del petardo se les juzgará militarmente.

Con motivo de las reformas quedaron ayer cesantes y escedentes 1.500 empleados.

El Gobierno ha decidido á obrar con gran energía en la aplicación y planteamiento de las reformas sin vacilación de ningún género.

Madrid 1.° (1-15 m.

Hay agitación obrera en Valencia, habiendo tomado las autoridades toda clase de precauciones.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados de los distritos en donde se han suprimido juzgados de instrucción para tratar de este asunto.

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento del impuesto de alcoholes.

Madrid 1.° (2-30 m.)

En Tánger han ocurrido siete defunciones de cólera.

Los peregrinos de la Meca han llegado á dicho puerto, y además otro buque de igual procedencia, produciendo una gran alarma en la población.

Los ministros se han reunido para cambiar impresiones, estando todos conformes en mantener la energía ante los acontecimientos que provoquen las reformas.

Madrid 1.° (2-30 m.)

En Benacor de la provincia de Cadiz ha ocurrido un motín por falta de trabajo; viéndose obligado el alcalde á pedir refuerzos por temor de que los alborotadores llegaran á producir algún conflicto de importancia.

Es inexacto que esté enfermo el Sr. Cánovas como se ha venido asegurando estos días.

Madrid 1.° (2-30 m.)

El fiscal ha pedido para Valera cinco años de prisión; la acusación privada pide cadena perpétua y el abogado defensor pide que se le absuelva.

La Gaceta publica, además de los reglamentos de alcoholes, otro referente á la imposición y cobranza del impuesto sobre los naipes.

—

(De «La Almudaina»)

Madrid 31 á la 1'50 t.

La salida de los regimientos de León y Zaragoza para San Sebastián se ha aplazado, en vista de la tranquilidad que sigue reinando en aquella población.

Dícese autorizadamente que dichos regimientos estaban preparándose para marchar en caso necesario á San Sebastián sin pérdida de momento en tren especial y vía libre, y que al mismo tiempo hubiesen regresado á Madrid la Corte y el Presidente del Consejo Sr. Sagasta.

Madrid 31 á las 6'50 t.

Esta mañana ha estallado un petardo en la casa cuartel de la Guardia civil, originando la detonación la consiguiente alarma. No ha habido ninguna desgracia personal que lamentar, siendo de escasa consideración los daños materiales y los destrozos causados en el edificio.

Han sido detenidos dos sujetos, por sospechas de que sean los autores del hecho.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear	113'00
Cambio Mallorquín	63'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	78'50
Bonos Municipales	29'00
Isleña Marítima	48'25
Banco Prmos. y Caja Ahorros	8'00

MADRID

4 p % interior perpetuo	67'90
4 p % exterior	77'50
4 p % amortizable	00'00
Cubas	107'90
Banco de España	358'00
Arrendataria de Tabacos	160'00

BARCELONA

4 p % interior	68'32
4 p % exterior	75'55
4 p % amortizable	00'00
Cubas 86	108'00
Coloniales	41'70
Nortes	33'20
Francia	24'16
Madrid	68'22
París	62'43
Renta francesa	99'25
Lóndres	62'12

El estado actual del agua de las fuentes públicas de la Ciudad de Palma, es la siguiente:

	Altura máxima del agua		Estado actual	
	Metros	Cms.	Metros	Cms.
1.er Ramal				
Calle de Palacio	6	90	4	5
Círculo Mallorquín	»	»	»	»
Plaza del Aceite	7	60	4	40
Plaza de Coll	6	»	2	45
Plaza Mayor (derecha)	3	65	3	65
Id. id. (izquierda)	5	80	5	80
Calle del Teatro	4	60	4	60
Plaza del Olivar	6	30	3	40
2.° Ramal				
Plaza de Santa Eulalia	5	20	2	55
3.er Ramal				
Plaza de San Jerónimo	7	30	3	60
Plaza de la Paja	6	75	3	60
Plaza de la Consolación	6	40	4	95
Calle del Socorro	3	80	1	40
4.° Ramal				
Plaza de San Antonio	6	»	2	45
Matadero	2	40	1	12
5.° Ramal				
Plaza del Hospital	6	30	6	»
San Pedro	7	25	3	60
Arrabal	4	27	4	27
Calle de la Olivera	8	75	7	40
Calle de la Paz	3	85	3	85

Palma 31 de Agosto 1893.

VARIEDADES

EL ORIGEN DEL BESO

Con este título publica *Nouvelle Revue* un estudio de César Lombroso, del cual tomamos el siguiente curioso fragmento.

En todos los pueblos salvajes, lo mismo que en los medios civilizados, como los japoneses, el beso, como símbolo de amor, es desconocido. Lo mismo sucede entre habitantes de Nueva Zelanda, los Somalis, Esquimales, etc., (véase Burton d'Urville); y, según Lewin, los habitantes de Clitagang no dicen nunca «Abrázame», sino «Siénteme».

Yo creo que el beso tiene su origen en la transformación de un acto puramente maternal, aquel por el cual los pájaros sustentan á sus hijos, y hoy es una zalamaría entre las madres europeas.

Los fueginos no tienen vasos para beber. Los adultos beben en los arroyos, con la ayuda de una paja. Los niños se morirían de sed si la madre no les diera de beber boca con boca.

Creo que en este acto que veo realizar á los pájaros, y atavísticamente á nuestras madres y amantes, tiene su origen el primer beso, que fué ciertamente más maternal que amoroso.

†

Doña Juana Ana Femenía y Bennasar

VIUDA DE DON ESTEBAN PUJOL

Falleció el dia 29 de Agosto último

(E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los turnos de misas que en sufragio de su alma se celebrarán los días 2, 4 y 5 del corriente mes, de cinco á doce de la mañana, en la capilla de San José de la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

La Polacra Goleta

TRINIDAD

saldrá para Cartagena el mártes próximo admitiendo carga á flete.

Informarán los Sres. Salóm y Rullán.—Plaza de la Libertad.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1893. Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en *Décimos* á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintregos, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millon de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		189.00.000

HUMORADAS

En un baile:

Un argentino contempla maravillado el collar de brillantes de una mujer.

—¿Admira usted la «riviere»?

—Sí, señor; porque me recuerda el Río de la Plata.

—

—¿Es cierto que un americano ha inventado un corsé que á la menor presión silba como una locomotora?

—Sí.

—Pues en este caso vamos á estar condenados á silba perpetua.

—

El juez á un vagabundo muy conocido por su cinismo:

—Acusado, ¿que profesión ejerce usted?

—Soy fabricante de mangas para brazos de mar.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona

PARA

HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS
Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple espansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirante inglés

J. Jover Serra

capitán Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la Isleña Marítima, pórticos de Santo Domingo.

Palma 31 de Agosto de 1893.

CREDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año, cuyo pago se abrirá el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 29 Agosto de 1893. Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 5—4

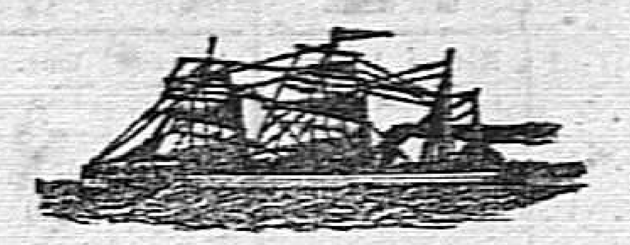

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 12 de Septiembre próximo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd 15—11

Martin Saenz

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas=San Juan, 20

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Cavallería, 19.-Palma

Este Establecimiento, organizado en perfecta conformidad con las últimas disposiciones legales en materia de segunda enseñanza, continuará, durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 10—10

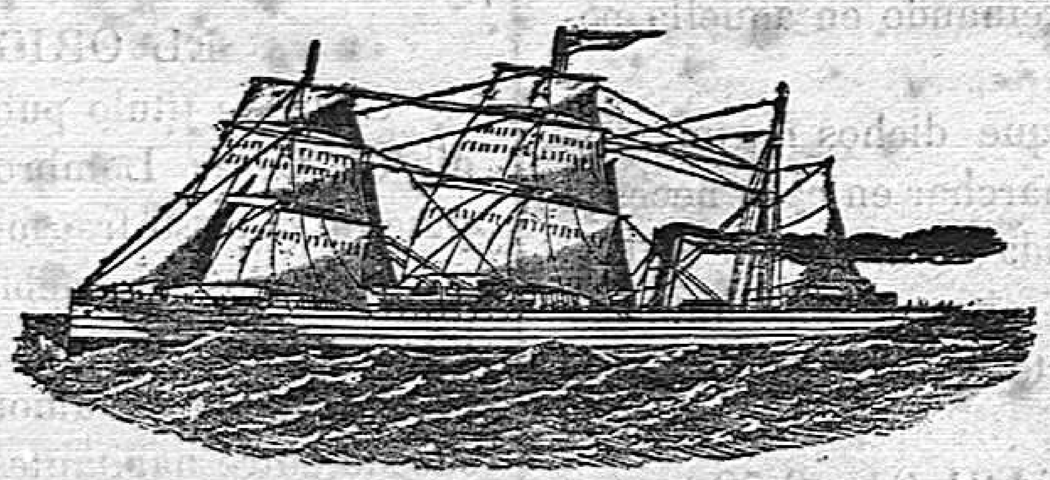

TERCER VIAJE EXTRAORDINARIO

DE BARCELONA A ARGEL con escala en MAHON Y PALMA

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará este viaje con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 20 de Septiembre, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, juéves, 21 de Septiembre, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viérnes, 22 de Septiembre, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.
De Palma para Mahón, el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 1.º de Octubre, á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.
EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, voûte 31, Nord. 25

¡ATENCIÓN!

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25—15

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43